

Avda. Salas de los Infantes, 1
28034 MADRID
Tfno.: 91.364.63.69
Fax.: 91.364.63.70
E-mai: fbm@fbm.es
Web: www.fbm.es

CIRCULAR Nº: 1
TEMPORADA: 2010/11
ASUNTO: TRAMITACIÓN DE LICENCIAS PARA LA TEMPORADA 2010/11
DESTINO: A TODOS LOS CLUBES

Estimados amigos:

Dado que al inicio de la pasada temporada 2009/10 la Dirección General de Deportes creó la Oficina Virtual de los Campeonatos Escolares, donde quedan englobadas las diferentes competiciones **Babybasket, Benjamines, Alevines, Preinfantiles, Infantiles y Cadetes**, tanto Masculinas como Femeninas, organizadas por esta Federación, y con ello la obligatoriedad de que los Clubs den de alta, en la referida Oficina Virtual, www.campeonatosescolares.es/login_centros_2009.asp, a los jugador@s de dichas categorías, esta Federación, de cara a la próxima temporada 2010/11, ha tratado de facilitar y agilizar los trámites de cara a la presentación de licencias, de todas las categorías, en nuestras oficinas.

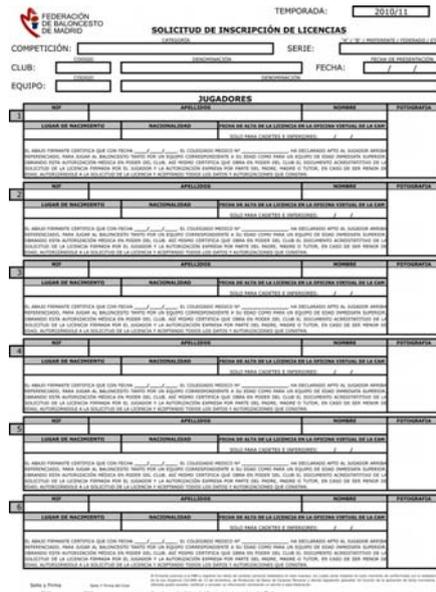
Lógicamente de forma previa a la presentación de las solicitudes de licencia, se deberá presentar las oportunas **inscripciones de equipos**, en los plazos establecidos en las Bases Específicas de cada competición.

A continuación pasamos a detallar los pasos a seguir para la presentación de las licencias de jugadores y técnicos de cada equipo:



Avda. Salas de los Infantes, 1
28034 MADRID
Tfno.: 91.364.63.69
Fax.: 91.364.63.70
E-mai: fbm@fbm.es
Web: www.fbm.es

A) Existen 2 documentos imprescindibles que son:



TEMPORADA: 2010/11

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE LICENCIAS

COMPETICIÓN: [] SERIE: []

CLUB: [] FECHA: []

EQUIPO: []

JUGADORES

NO.	NO.	NO.	NO.
APellidos	Nombre	Fecha de nacimiento	Sexo
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			

1.- Solicitud de Inscripción de Licencias.

Es el documento donde se relacionan a todos los jugadores y técnicos, y en el que se hacen constar los datos necesarios para la tramitación de sus correspondientes licencias, y una fotografía de cada deportista.

Este documento debe ir Firmado y Sellado por un responsable del Club y con su firma se hace responsable de la veracidad de los datos que en el mismo figuran.

2.- Ficha de inscripción de Jugadores y Técnicos

Estos documentos recogen los principales datos del Jugador o Técnico que debe custodiar el Club, así como las autorizaciones médicas obligatorias o paternas que también son obligatorias en caso de jugadores o técnicos menores de edad.



TEMPORADA 2010-2011

FICHA DE INSCRIPCIÓN DE DEPORTISTAS JUNIOR, SUB-21 Y SENIOR

ENTIDAD/CLUB: []
NOMBRE DEL EQUIPO: []
CATEGORÍA Y SERIE: []
LOCALIDAD: []

DATOS OBLIGATORIOS DEL DEPORTISTA

DNI/NIF/PASAPORTE/INE: []
APELLIDOS: []
NOMBRE: []
FECHA DE NACIMIENTO: [] SEXO: []
PAIS NACIMIENTO: []
AUTORIZACIÓN MÉDICA: [] FIRMA DEL MÉDICO: []

DATOS COMPLEMENTARIOS DEL DEPORTISTA

DIRECCIÓN: [] CP: []
CORREO ELECTRÓNICO: [] TELÉFONO 1: [] TELÉFONO 2: []

Fecha: []
Firma del Padre/Madre/Tutor: []
Firma del deportista: []

Hoja de inscripción deportistas Junior, Sub 21 y Senior



TEMPORADA 2010-2011

FICHA DE INSCRIPCIÓN DE TÉCNICOS TODAS LAS CATEGORÍAS

ENTIDAD/CLUB: []
NOMBRE DEL EQUIPO: []
CATEGORÍA Y SERIE: []
LOCALIDAD: []

DATOS OBLIGATORIOS DEL TÉCNICO

TIPO DE LICENCIA: [] SEXO: []
FECHA DE NACIMIENTO: []
DNI/NIF/PASAPORTE/INE: []
APELLIDOS: []
NOMBRE: []
PAIS NACIMIENTO: []
AUTORIZACIÓN MÉDICA: [] FIRMA DEL MÉDICO: []

DATOS COMPLEMENTARIOS DEL TÉCNICO

DIRECCIÓN: [] CP: []
CIUDAD: []
CORREO ELECTRÓNICO: [] TELÉFONO 1: [] TELÉFONO 2: []

Fecha: []
Firma del Padre/Madre/Tutor: []
Firma del técnico: []

Hoja de inscripción técnicos todas las categorías



TEMPORADA 2010-2011

FICHA DE INSCRIPCIÓN DE DEPORTISTAS CADETE, INFANTIL, SUB-16, SUB-14, SUB-12, SUB-10 Y SUB-8

ENTIDAD/CLUB: []
NOMBRE DEL EQUIPO: []
CATEGORÍA Y SERIE: []
LOCALIDAD: []

DATOS OBLIGATORIOS DEL DEPORTISTA

DNI/NIF/PASAPORTE/INE: []
APELLIDOS: []
NOMBRE: []
FECHA DE NACIMIENTO: [] SEXO: []
PAIS NACIMIENTO: []
AUTORIZACIÓN MÉDICA: [] FIRMA DEL MÉDICO: []

DATOS COMPLEMENTARIOS DEL DEPORTISTA

DIRECCIÓN: [] CP: []
CORREO ELECTRÓNICO: [] TELÉFONO 1: [] TELÉFONO 2: []

INSCRIPCIÓN DEPORTE

DEPORTES DE EQUIPO: []
DEPORTES INDIVIDUALES: []

Fecha: []
Firma del Padre/Madre/Tutor: []
Firma del deportista: []

Hoja de inscripción deportistas para Cadete e inferiores



Avda. Salas de los Infantes, 1
28034 MADRID
Tfno.: 91.364.63.69
Fax.: 91.364.63.70
E-mai: fbm@fbm.es
Web: www.fbm.es

Dichos documentos quedarán en poder del Club y podrán ser requeridos por esta FBM o por la Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid cuando lo consideren oportuno.

B) Como proceder para la presentación de dichos documentos

El Club deberá presentar ante la FBM un único documento que será el primero de los indicados en el apartado anterior (**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE LICENCIAS**). En dicho documento, **y en todas las categorías**, se debe hacer constar, en cada caso, el **número de Colegiado Médico** que ha reconocido al deportista declarándole apto.

Con independencia de lo citado en el párrafo anterior, en las categorías **Babybasket, Benjamines, Alevines, Preinfantiles, Infantiles y Cadetes** deberá hacerse contar, también, la fecha en que el Club ha dado de alta a cada deportista en la Oficina Virtual de los Campeonatos Escolares de la Comunidad de Madrid.

Estos datos (nº de colegiado médico que ha reconocido al jugad@r declarándolo apto y fecha en que el jugad@r ha sido dado de alta en la referida oficina virtual) son absolutamente obligatorios y **en caso de que no consten la solicitud de inscripción de licencias será rechazada.**

Junto a la **SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE LICENCIAS** sólo será preciso presentar las **Cartas de Libertad** de Jugadores provenientes de otros Clubs que fueran necesarias y fotocopia del **DNI o Pasaporte** en caso de Jugadores o Técnicos que no hubieran participado anteriormente en competiciones oficiales de esta FBM, o que fueran requeridos por esta FBM para su comprobación.

En caso de **Jugadores Extranjeros** se deberá aportar la documentación establecida en las Bases de Competición de la FBM y Reglamentos y Normas de la FEB.

Agradeceríamos que como indican las Bases de Competición se nos aportase archivo digitalizado de las fotografías de los componentes de cada equipo, en beneficio de la gestión Federativa y por consiguiente de todos los Clubs que podrán disponer de sus licencias con mayor celeridad.

Avda. Salas de los Infantes, 1
28034 MADRID
Tfno.: 91.364.63.69
Fax.: 91.364.63.70
E-mai: fbm@fbm.es
Web: www.fbm.es

C) Gestión "on-line"

La FBM, en el desarrollo de la herramienta de gestión INTRAFEB, está a punto de implementar, para la temporada 2010/11, un **sistema de inscripción de equipos "on-line"** y creemos que antes de finalizar la citada temporada 2010/11, estaremos en disposición de implementar también un sistema de **inscripción de licencias on-line**.

Esto no evitará la doble gestión para los Clubs, que en categorías Escolares requiere la inserción de los datos en la Oficina Virtual de la Comunidad de Madrid, pero esperamos que facilite y agilice al máximo la labor de los Clubs, y lo que es más importante que dicha gestión se pueda realizar desde cualquier sitio donde tengamos una conexión a Internet, sin necesidad de tener que desplazarnos obligatoriamente a las oficinas de la FBM.

Las gestiones realizadas de forma "on-line", conllevarán la presentación, con posterioridad, de la documentación original la cual podrá ser remitida a la FBM por los medios que se estimen oportunos, siempre que tenga entrada en la FBM antes de la celebración del primer encuentro.

Esperando que estas medidas sean de vuestro agrado y con ello se facilite en lo posible la labor de los Clubs en el inicio de la temporada, recibid un cordial saludo

Madrid, 9 de junio de 2010



Francisco Olmedilla Di Pardo
Vicepresidente Ejecutivo - Secretario General FBM

